

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1796** *REFORMAS 2008, S.L.*

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 7/12, seguida a instancia de José Carlos Sanz Puértolas, se ha dictado con fecha de 17-1-12 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.246,80 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002698-1